

Santiago, 31 de enero de 2026

Señores ANFP Chile, Gerencia de Comunicaciones, o a quién corresponda:

Quién suscribe, Geraldine Paz Rosita Molina Espíndola, rut 19.038.053.K e identificada como la editora y representante legal de Contragolpe CL SpA, rut 77.129.866-4 y constituido como empresa el pasado 24 de febrero de 2020, escribo esta carta en la que me comprometo a hacerme cargo de todas las personas que pudieran recibir su acreditación de prensa para la temporada 2026 en nombre de Contragolpe, razón por la cual estamos iniciando este proceso de solicitud de acreditaciones.

Nuestro medio está especializado en fútbol femenino y hemos realizado diversas coberturas en terreno. Por esa razón es que solicitamos las acreditaciones para la presente temporada, ya que queremos continuar ampliando nuestro equipo de trabajo y realizar más y mejores coberturas.

Ante cualquier circunstancia o delito en que incurrieran los acreditados bajo mi tutela, es de esperar que se aplique el rigor correspondiente sobre su persona, incluso si eso implica la cancelación de su credencial 2026, o se le administre el protocolo de derecho de admisión en los estadios.

Sin más que agregar, adjunto la lista de solicitudes de acreditación para la temporada 2026.

Periodistas

Nicole Belén Acuña Gallegos 18.855.816-K
Stephanie Nadya Díaz Quiroga 17.767.841-4
Antonio Loma-Osorio Pacheco 12.721.503-0
Magdalena Paz López Castro 17.654.301-9
Geraldine Paz Rosita Molina Espíndola 19.038.053-K
Catalina Paz Sepúlveda Torres 19.696.837-7

Reporteros gráficos

Jesús Antonio López González 20.190.534-6
Kristina Catalina Saavedra Vogel 18.413.213-3



Saluda atentamente
Geraldine Molina Espíndola
19.038.053-k